

NOMBRE DEL SEMINARIO : **Natural Law Theories in Conflict**
PROFESOR : **Cristóbal Orrego Sánchez**
ÁREA DEL DERECHO : Fundamentos Filosóficos del Derecho
REQUISITOS : Leer algo de inglés (se escribe en castellano)

1. Descripción General

1.1. **Objetivos:**

Escribir un artículo (10.000 palabras aproximadamente) sobre un aspecto del debate contemporáneo sobre la teoría de la ley natural en el ámbito anglosajón, especialmente del tomismo analítico. Con este fin, mejorar las técnicas de escritura académica, citación, etc.

1.2. **N° de vacantes:** 12.

1.3. **Desarrollo del Seminario:** 8 horas lectivas de clases, los días lunes de 14:00 a 15:20 horas.

Fecha	Objetivos
9-III	Repaso de metodología de la investigación I. Tarea: estudio de tres textos.
16-III	Repaso de metodología de la investigación II. Tarea: estudio de tres textos. Asignación de temas a cada estudiante
23-III	Corrección pública de una página de redacción por algunos estudiantes y ver estado de avance de investigaciones de todos.
30-III	Corrección pública de una página de redacción por algunos estudiantes y ver estado de avance de investigaciones de todos.
6-IV	Corrección pública de una página de redacción por algunos estudiantes y ver estado de avance de investigaciones de todos.
13-IV	Presentación en 15 minutos de síntesis del tema y de lo avanzado. Se califica con nota (cf. <i>infra</i> 2.3). En esta fecha, los que quieran hacer sus presentaciones serán voluntarios.
20-IV	Presentación en 15 minutos de síntesis del tema y de lo avanzado. Se califica con nota (cf. <i>infra</i> 2.3).
27-IV	Presentación en 15 minutos de síntesis del tema y de lo avanzado. Se califica con nota (cf. <i>infra</i> 2.3).
2 a 18 - V	Sesiones individuales para revisar estado de avance de la investigación.
29-V	Informe de avance: entrega de versión casi completa del artículo, según instrucciones.
19-VI	Entrega del artículo terminado.

1.4. Metodología del Seminario:

Se repasará la metodología de la investigación (dos sesiones), con remisión a tres textos que explicar los detalles. La primera sesión incluirá, además, una exposición general del tema de investigación.

En la segunda sesión, se asignarán los temas a los inscritos. El tema general será analizar, estudiar, cómo se fundamentan los preceptos secundarios y terciarios de la ley natural en los preceptos primarios y en los conocimientos especulativos (metafísicos, antropológicos, científicos, etc.). A cada estudiante se le asignará un autor en particular, dentro de las controversias actuales, después de conversar con él su afinidad con unos u otros autores posibles.

Después habrá ejercicios de corrección de textos breves, a lo largo de tres sesiones. Los textos serán redactados por los estudiantes y serán corregidos en forma pública (proyectados con el proyector multimedia), con aplicación rigurosa de las normas de la Real Academia Española de la Lengua y de las convenciones sobre redacción académica. La experiencia enseña que, con este método, todos aprenden rápidamente y mejoran su capacidad para presentar el trabajo final escrito.

Enseguida, en tres sesiones, los estudiantes expondrán oralmente una síntesis de su tema y de lo que hayan avanzado. Esta exposición será valorada, con nota que vale un 10% de la nota final.

Terminadas las ocho sesiones conjuntas, habrá una sesión individual con cada estudiante, durante mayo, para conversar sobre el tema elegido y controlar que se avance en la investigación.

Se corrige una primera redacción del artículo (o informe de avance), con nota equivalente al 40% de la nota final, y se califica la última y definitiva entrega del artículo (nota equivalente al 50% de la nota final).

Durante todo el proceso se recurre a la metodología habitual en las Humanidades: búsqueda bibliográfica, selección de citas relevantes, determinación de la pregunta, redacción preliminar y final de un artículo académico lo más cercano a algo publicable.

2. Condiciones y Evaluaciones

2.1. Sistema de evaluación:

Se exige asistencia a seis sesiones, con la sanción de reprobación del seminario en caso de incumplimiento, por cualquier causa (i.e., se cuenta con dos sesiones para hacer frente a imprevistos). Se califica una exposición oral (10%), un artículo preliminar (40%) y el artículo final (50%).

2.2. Requisitos formales:

El trabajo final tendrá la forma de un artículo de revista. Su extensión no debe exceder las 40 páginas, debe adecuarse a las instrucciones de la *Revista Chilena de Derecho* (<http://revistachilenadederecho.uc.cl/es/normas/normas-editoriales.html>) e incorporar las correcciones que el profesor haya realizado al informe de avance.

2.3. Fechas y ponderación de las evaluaciones

Evaluación	Ponderación	Fecha de entrega
Presentación oral de síntesis del tema	10 % de la nota final	Se asignará una fecha entre el 13 y el 27 de abril (cf. <i>supra</i> 1.3)
Informe de avance	40% de la nota final	29 de mayo
Trabajo final	50% de la nota final	viernes 19 de junio.

2.4. Asistencia

El porcentaje de asistencia exigido para aprobar el curso será de 75%, es decir, 6 clases.